



# Guía del profesorado novel

Curso 2020-2021





Estimado profesorado:

Empiezas una nueva etapa de tu vida profesional y te incorporas como personal docente e investigador a la Universidad de Córdoba, más concretamente en nuestra Facultad, la Facultad de Ciencias de la Educación. Es un momento ilusionante, que supone el inicio de tu trayectoria en una institución dedicada a la formación de profesionales de la educación y la psicología. Tenemos una gran responsabilidad, puesto que la sociedad ha depositado en nosotros su confianza para conseguir que nuestros titulados sean personas capaces de gestionar los contextos en los que desarrollen su tarea y pongan al servicio de la transformación de la sociedad las competencias que adquieran durante su paso por nuestro centro. Es importante que tomes conciencia desde el inicio del alcance que tiene esta labor y del compromiso que asumes en ella.

La Facultad de Ciencias de la Educación es una institución en la que se imparten en la actualidad las titulaciones de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, ambos con Itinerario Bilingüe; el Grado en Educación Social, un Doble Grado de Estudios Ingleses y Educación Primaria y, desde el curso 2018/19, la titulación de Grado en Psicología. En la Web del centro puedes conocer los Planes de Estudio y las Memorias de Verificación y Acreditación. En nuestro centro también se imparten cinco Másteres Oficiales: Máster en Educación Inclusiva, Máster en Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social, Máster en Psicología General Sanitaria, Máster en Educación Ambiental y el Máster Oficial en Supervisión, Evaluación y Dirección de Centros y Programas Educativos.

Esta guía es una documentación básica que pretende ser una ayuda para que conozcas la dinámica organizativa de la Facultad, así como los procedimientos en los que debes participar como miembro de esta comunidad universitaria. Nuestra intención primordial es ofrecerte orientación sobre cuestiones referidas a los distintos ámbitos en los que se desarrollan las tareas del profesorado universitario, una información a la que puedas recurrir para un conocimiento más exhaustivo de nuestra institución y de las funciones que tienes que desempeñar en ella.

Este curso académico 2020-2021 viene marcado por las adaptaciones a la docencia que se han tenido que realizar, derivadas de la pandemia del COVID-19. Es una situación nueva para todos y todas, en la que necesitamos contar con vuestro esfuerzo y colaboración, ofreciendo nuestra mejor versión en estos tiempos tan difíciles en los que estamos inmersos. Por todo ello, y más allá de normativas y reglamentos, me gustaría que te sintieses parte de un grupo de personas que llevamos a cabo un proyecto común, que, a pesar de este contexto tan atípico, seguimos desarrollando con nuestra mayor ilusión.

## GUÍA PARA EL PROFESORADO NOVEL

Como Decana del centro, y en nombre del Equipo Decanal, estamos a tu disposición para resolver todas las consultas que consideres oportunas.

M<sup>a</sup> del Mar García Cabrera  
Decana

## Tabla de contenido

Equipo de gobierno.....	1
Decana.....	1
Secretaría Académica .....	1
Vicedecanato de Grado, Ordenación Académica y Calidad .....	1
Vicedecanato de Prácticum y Empleabilidad.....	1
Vicedecanato de Estudiantes y Actividades Culturales .....	1
Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales.....	2
Coordinación de titulaciones y grupos bilingües.....	2
Grado Educación Infantil.....	2
Grado Educación Primaria .....	2
Grado Educación Social.....	2
Grupos Bilingües.....	2
Grado en Psicología.....	2
Secretaría Decanato .....	3
Junta de Facultad .....	3
Comisiones .....	3
Departamentos de la Facultad de Ciencias de la Educación.....	3
Calendario académico .....	4
Horarios de docencia.....	4
Guía docente .....	4
SIGMA.....	5
MOODLE.....	5
Normativa de interés.....	5
Servicios del Centro.....	6
Información .....	6
Secretaría del Centro .....	6
Biblioteca .....	6
Reprografía.....	7
Informática .....	7
Servicio de Audiovisuales.....	8
Aulas específicas .....	8
Plan de Acción Tutorial (PATU) .....	8
Información académica.....	9
Fechas de exámenes.....	10
Trabajo Fin de Grado (TFG) .....	10
Itinerario bilingüe.....	11
Movilidad .....	12

## EQUIPO DE GOBIERNO

### Decana

Máxima representante del Centro ante todas las instancias universitarias.

M.<sup>a</sup> Del Mar García Cabrera

**Teléfono:** 957 21 89 30

**Correo electrónico:** decana\_fce@uco.es

**Despacho:** Decanato (Planta Baja)

### Secretaria Académica

Responsable de la gestión del edificio y de las Comisiones de Gestión Ambiental y Edificio, Comisión de Servicios Múltiples y Comisión de Asuntos Económicos. Además, custodia los documentos del archivo del centro, da fe de los acuerdos y resoluciones de los órganos de gobierno y representación de la Facultad.

M.<sup>a</sup> De los Ángeles Olivares García

**Teléfono:** 957 21 89 51

**Correo electrónico:** secretaria\_fce@uco.es

**Despacho:** Secretaría (Planta Baja)

### Vicedecanato de Ordenación Académica

Responsable de la gestión de los planes de estudios, de la planificación de las enseñanzas, Trabajos de Fin de Grado a través de las Comisiones de Planes de estudios, Docencia y Trabajo Fin de Grado.

Natividad Adamuz Povedano

**Teléfono:** 957 21 85 63

**Correo electrónico:** org\_docencia\_fce@uco.es

**Despacho:** Decanato (Planta Baja)

### Vicedecanato de Prácticum y Empleabilidad

Responsable de la gestión de los Prácticum de todas las titulaciones, de la Comisión de Prácticum y de los temas relacionados con salidas laborales y empleabilidad.

Rafael Bracho López

**Teléfono:** 957 21 89 54

**Correo electrónico:** practicum\_fce@uco.es

**Despacho:** Decanato (Planta Baja)

### Vicedecanato de Estudiantes, Actividades Culturales y Calidad

Responsable de Vida Universitaria, Comunicación y Proyección de la Facultad. así como del Plan de Acción Tutorial (PATU), de la formación transversal o extraacadémica y de las Comisiones de Biblioteca y Actividades Culturales.

Clara Eugenia Peragón López

**Teléfono:** 957 21 89 52

**Correo electrónico:** [estudiantes\\_cultura\\_fce@uco.es](mailto:estudiantes_cultura_fce@uco.es)

**Despacho:** Decanato (Primera planta)

### Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales

Responsable de la gestión de los programas de movilidad nacional e internacional y de la Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales, de la Comisión de Nuevas Tecnologías y de la Comisión de Investigación.

Carolina Pérez Dueñas

**Teléfono:** 957 21 89 52

**Correo electrónico:** [rel\\_institucionales\\_fce@uco.es](mailto:rel_institucionales_fce@uco.es)

**Despacho:** Decanato (Primera planta)

### COORDINACIÓN DE TITULACIONES Y GRUPOS BILINGÜES

Entre sus funciones se encuentran poner en marcha las acciones necesarias para el desarrollo eficaz del título y promover las acciones necesarias para impulsar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el documento de verificación del título.

#### Grado Educación Infantil

Esther Vega Gea

**Teléfono:** 957 21 26 20

**Correo electrónico:** [coord\\_infantil\\_fce@uco.es](mailto:coord_infantil_fce@uco.es)

#### Grado Educación Primaria

Elvira Fernández de Ahumada

**Teléfono:** 957 21 25 43

**Correo electrónico:** [coord\\_primaria\\_fce@uco.es](mailto:coord_primaria_fce@uco.es)

#### Grado Educación Social

Blas Segovia Aguilar

**Teléfono:** 957 21 26 07

**Correo electrónico:** [coord\\_edsocial\\_fce@uco.es](mailto:coord_edsocial_fce@uco.es)

#### Grupos Bilingües

Silvia Medina Quintana

**Teléfono:** 957 21 25 35

**Correo electrónico:** [coord\\_bilingue\\_fce@uco.es](mailto:coord_bilingue_fce@uco.es)

#### Grado en Psicología

Juan Antonio Moriana Elvira

**Teléfono:** 957 21 20 93

**Correo electrónico:** coord\_psicologia\_fce@uco.es

### Secretaría Decanato

Paquita Moreno Márquez

**Teléfono:** 957 21 89 30

**Correo electrónico:** secretaria.decanato.fce@uco.es

### JUNTA DE FACULTAD

La Junta de Facultad es el órgano de gobierno y representación del Centro. Está formada por representantes de todos los colectivos presentes en la Facultad, elegidos por votación y por nombramiento. Tras la culminación de los procesos electorales y los nombramientos de la decana, el 13 de diciembre de 2016 se constituye la Junta de Facultad ([composición](#)).

### Comisiones

El funcionamiento de la Facultad se basa en el trabajo de varias comisiones compuestas por miembros de todos los colectivos presentes en el Centro. Las decisiones que se toman en estas comisiones deben ser aprobadas en la Junta de Facultad. La composición de las distintas comisiones se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

### DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

El Departamento es la unidad organizativa de la universidad responsable de la docencia. Está compuesto por profesorado de distintas áreas de conocimiento y su gestión corre a cargo del Equipo Directivo (Director/a y Secretario/a), junto con la persona que se ocupa del apoyo administrativo.

El Departamento elabora anualmente el Plan Docente del Departamento (PDD), documento que recoge el profesorado asignado a cada grupo de docencia. El Departamento, así mismo, designa el profesorado responsable o coordinador de cada asignatura que, según figura en el [Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de Córdoba](#), será la persona que debe responsabilizarse de la elaboración de la Guía Docente de la misma en los plazos establecidos.

En nuestras titulaciones imparten docencia distintos [departamentos](#), de los cuales tienen sede administrativa en nuestra Facultad los siguientes:

- Departamento de Educación
- Departamento de Psicología
- Departamento de Didácticas Específicas



## CALENDARIO ACADÉMICO

El calendario académico correspondiente a cada curso se aprueba en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba. En él se señalan fechas importantes a tener en cuenta: comienzo y finalización de clases, calendario de exámenes y fecha de publicación de las guías docentes de las distintas materias. El calendario académico correspondiente a este curso puede consultarse en la siguiente dirección:

<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2019/00898>

Nuestro centro tiene aprobadas por Junta de Facultad algunas concreciones de este calendario, como son modificaciones de final e inicio de cuatrimestre en función del periodo de prácticas de nuestro alumnado. [Puedes consultarlo en los enlaces de nuestra página web.](#)

## HORARIOS DE DOCENCIA

El Equipo Decanal se encarga de elaborar los horarios, teniendo en cuenta los criterios aprobados anualmente a propuesta de la Comisión de Docencia. Son aprobados por la Junta de Facultad y se publican en la página Web. En el horario aparecen las horas de docencia en gran grupo y en grupo mediano, con sus correspondientes aulas. La Facultad reserva las aulas correspondientes a las horas de cada materia a través de la plataforma de la UCO [SISTEMA DE RESERVA DE AULAS \(SRA\)](#).

Debido a las condiciones sanitarias actuales, en este curso académico las clases de gran grupo se impartirán de forma online síncrona, a través de las herramientas que tienen licencia UCO (Webex, Microsoft Teams y Blackboard Collaborate), debiendo aparecer el enlace desde la plataforma Moodle. La docencia de grupos medianos se realizará de forma presencial en la facultad. En cada aula habrá un código QR en la mesa del profesor, que deberás escanear al inicio de la clase una hoja de firmas que se corresponde con estos datos y debes firmar en ella las clases que impartas. Es importante NO OLVIDAR escanear el código, tanto para el control de la docencia como para tener el contacto en el caso de que apareciera algún contagio en ese grupo. Si alguna vez no puedes acudir al aula por motivos debidamente justificados, tienes que justificar esta ausencia en el Sistema SRA. De igual forma, si quieres realizar una práctica con el alumnado fuera del centro puedes solicitarlo a través de este Sistema. Dispones de un [tutorial](#) con la forma de hacerlo en la página Web de la Facultad, en la sección de Documentos de Coordinación, dentro de cada grado.

## GUÍA DOCENTE

La guía docente es el instrumento de planificación de cada materia, en el que quedan recogidos los elementos fundamentales que se van a considerar en la misma durante el periodo de docencia. Supone un compromiso con los estudiantes sobre contenidos, competencias y sistemas de evaluación, entre otras cuestiones. Debe ser un documento consensuado por todo el profesorado que imparte la materia en distintos grupos, existiendo para ello las figuras de Responsable y Coordinador/a de Asignatura. Las guías se realizan a través del Sistema de Gestión [e-guiado](#). Los plazos para hacerlo y los distintos

responsables de la revisión y aprobación se recogen anualmente en el Calendario Académico.

### SIGMA

La gestión académica del alumnado se realiza en la Universidad de Córdoba a través de [SIGMA](#). En esta plataforma puedes encontrar las listas de clase de los grupos en los que impartes docencia y realizar las actas de calificación. Las actas se generan desde la Secretaría del centro y deben cerrarse en los periodos que contempla el Reglamento de Régimen Académico, después de haber publicado las calificaciones provisionales y haber hecho la revisión con el alumnado.

### MOODLE

[Moodle](#) es la plataforma para la docencia de las asignaturas del plan de estudios, además de un medio de comunicación virtual con el alumnado de la Universidad de Córdoba. En ella debes proporcionar información sobre el temario, colgar presentaciones y apuntes, llevar a cabo tutorías, foros y actividades de distinto tipo, así como gestionar las calificaciones de las mismas. Las materias que aparecen en Moodle están vinculadas a la plataforma SIGMA, por lo que desde aquí se puede disponer de datos del alumnado de los distintos grupos y hacer el volcado de calificaciones al acta. Cualquier información adicional sobre la puesta en marcha de los cursos debe dirigirse al correo [infomoodle@uco.es](mailto:infomoodle@uco.es)

En la plataforma existen tutoriales que son de gran ayuda para su funcionamiento.

### NORMATIVA DE INTERÉS

Véase en la página de la [Universidad de Córdoba sobre normativa](#):

- [Ley Orgánica de Universidades \(L.O.U.\)](#)
- [Estatutos de la Universidad de Córdoba](#)
- [Reglamento de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba](#): Es nuestro documento de cabecera. Se debe leer detenidamente ya que ahí se describe el funcionamiento académico de nuestra universidad.
- [Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba](#). Se recomienda su lectura detallada.
- [Reglamento de la Facultad de Ciencias de la Educación](#)
- [Reglamento de Prácticum de la Facultad de Ciencias de la Educación](#)
- [Reglamento de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación](#)

## SERVICIOS DEL CENTRO

### Información

La Conserjería funciona como Servicio de Información. Se localiza en la entrada de la Facultad, a la derecha. Su trabajo consiste, entre otros:

- Apertura, puesta en marcha y cierre del edificio y/o centro.
- Apoyo al usuario en servicios integrales de multimedia.
- Administración y distribución de comunicaciones.
- Atención e información a los usuarios.
- Gestión del sistema de reserva de espacios (S.R.A.).
- Gestión y supervisión del mantenimiento e instalaciones.
- Organización y mantenimiento de llaveros.
- Preparación de espacios docentes.
- Gestión en entidades y organismos públicos y privados.

### Horario:

- Desde las 7,30h hasta las 22h (horario de apertura de la Facultad).

### Secretaría del Centro

La secretaría del Centro se encuentra situada en la planta baja, en el pasillo derecho de la entrada a la Facultad. Los servicios habituales que presta son, entre otros, los siguientes:

- Asuntos relacionados con la matrícula
- Tramitación de becas
- Traslados de expediente
- Mantenimiento de los expedientes del alumnado
- Gestión de actas
- Expedición de certificados
- Tramitación de títulos
- Gestión económica del presupuesto de la Facultad
- Reconocimiento de créditos
- Registro de entrada y salida de la Facultad
- Otros

### Horario:

- De lunes a viernes: de 10h-13h.

### Más información

### Biblioteca

Está situada en la planta baja de la Facultad, pasillo de la derecha junto a Reprografía. Se organiza en dos módulos con mesas de estudio, una amplia gama de ordenadores para

consultas bibliográficas, 233 puntos de lectura y conexión WiFi. Cuenta con 133.600 monografías modernas y 2.026 publicaciones periódicas, 2556 CD-ROM y 1811 CD-Audio. Además, existe un Fondo Antiguo e Histórico con 6.200 monografías y un Archivo Histórico completo desde el año 1850.

Los servicios habituales que se prestan desde este servicio son, entre otros, los siguientes: consulta y lectura en sala, préstamo, información y referencia, servicio de documentación y actividades culturales (exposiciones bibliográficas, visitas, celebraciones del Día del Libro, Semana Cultural, etc.)

### **Horario:**

De lunes a viernes: de 8h a 21h

Sábados: de 9h. a 13,45h.

### Más información

#### Reprografía

Está ubicada en la planta baja de la Facultad, pasillo de la derecha junto a Biblioteca. Los servicios habituales que se prestan son los siguientes: fotocopias al alumnado y profesorado, encuadernaciones, plastificaciones, venta de material básico de papelería, entre otros.

Normalmente el cargo de los servicios de reprografía se hace al departamento. Para ello, hay un sistema de vales que se deben firmar con el nombre del profesor/a, departamento, fecha y número de copias realizado. Para más información al respecto debes consultar a tu departamento.

### **Horario:**

- De lunes a jueves: de 9h a 14h; de 16,30 h a 20h.
- Viernes: de 9h a 14h; de 16h a 17,30h

#### Informática

Situada en la planta baja de la Facultad, en el ala izquierda del edificio ([ver plano](#)). Es importante que tu departamento informe al servicio de informática de tu incorporación para que te incluyan en la lista de difusión del profesorado, así como en el listado de profesorado en la web del centro.

Este servicio cuenta con numeroso equipamiento:

- Tres Aulas de docencia llamadas Nuevas Tecnologías I, II y III, con 60, 40 y 23 equipos respectivamente.
- Un Aula de Usuarios con varios equipos de libre disposición.
- Laboratorio de Investigación Educativa, con 10 equipos (utilización previa reserva). Dos servidores para dar servicio a las distintas aulas.
- Impresoras láser en B/N y color.
- Escáneres (utilización previa reserva en el Laboratorio de Investigación Educativa).

### Horario:

- De lunes a viernes: de 9h a 14h; de 16h a 20h.

### Más información

#### Servicio de Audiovisuales

Situado en la planta baja de la Facultad, en el ala izquierda del edificio, junto a Informática.

### Horario:

- De lunes a viernes: de 9h a 14 h.

### Más información

#### Aulas específicas

Además de los servicios mencionados, el Centro cuenta con una serie de aulas para el desarrollo de docencia específica, como son las aulas de plástica, música, usos múltiples, o los laboratorios.

La dotación de espacios y aulas específicas también favorece el desarrollo de proyectos innovadores como el Aula Experimental de Educación Infantil: [LA CASITA](#), que permite atender a numerosos colegios de la ciudad de Córdoba; Proyectos de Cooperación y Desarrollo como los *DESAYUNOS SOLIDARIOS* y *Proyectos que fomentan* la participación y convivencia con estudiantes de diversos países y culturas, gracias a la adaptación en 2016 de un *Espacio Plurilingüe*. También se han instalado un huerto escolar y un invernadero en la zona trasera de la Facultad como recursos para una educación ambiental transdisciplinar y sostenible. Además, nuestro Centro acoge la sede de varias Aulas de Extensión universitaria como el [Aula de Danza](#), el [Aula de Mejora Educativa](#), y el [Aula de la Infancia](#), que enriquecen la formación y la vida cultural y social de la Facultad. Asimismo, también contamos con la sede del Servicio de Atención a la Diversidad de la Universidad de Córdoba, estructurado en dos unidades: [Unidad de Atención Psicológica](#) y [Unidad de Educación Inclusiva](#).

En definitiva, la Facultad de Ciencias de la Educación es un centro abierto al entorno, dinámico y comprometido con una formación de calidad para la educación del futuro.

### **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PATU)**

El Plan de Acción Tutorial puesto en marcha por la Universidad de Córdoba parte de la premisa de que la tutoría debe convertirse en parte integrante de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, establece los siguientes objetivos:

- Acompañar al alumnado en el proceso de acogida inicial a la Universidad.
- Favorecer la adaptación del alumnado de nuevo ingreso al contexto universitario.
- Ayudar al alumnado a elaborar su perfil profesional.
- Ayudar al alumnado en la planificación de su itinerario curricular.
- Favorecer la mejora del rendimiento académico del alumnado poniendo a su disposición los recursos que sean necesarios.

- Impulsar la formación personal, profesional y científica del alumnado por medio, entre otros recursos, de las actividades académicas dirigidas.
- Reforzar una conciencia realista en relación con el propio trabajo de las personas que estudian y sentar así las bases de una correcta autoevaluación.
- Detectar dificultades académicas que puedan tener el alumnado y contribuir a su solución.
- Aproximar al alumnado al contexto laboral y profesional relacionado con su titulación.

### Reglamento por el que se regula el Plan de Acción Tutorial de la Universidad de Córdoba.

Cuando cuentes con algo más de experiencia puedes participar como tutor/a académico/a de alumnado de nuestro centro.

### INFORMACIÓN ACADÉMICA

Todos los grados impartidos en la Facultad son presenciales. En cada una de las guías docentes aparece detallado cómo se tiene en cuenta esta presencialidad y la obligatoriedad de la misma. Debido a las especiales circunstancias de este curso académico os recomendamos flexibilidad con los estudiantes. El alumnado tendrá que estar adscrito a una de las dos modalidades de matrícula existentes en la Universidad de Córdoba:

- **Matrícula a tiempo completo:** los estudiantes de nuevo ingreso a tiempo completo se matricularán de un mínimo de 60 créditos ECTS y un máximo de 78 créditos ECTS, excepto quienes soliciten reconocimiento de estudios previos simultáneamente a la matrícula, que deberán sumar un mínimo de 60 créditos entre los créditos matriculados y los reconocidos. Para la continuación de los estudios a tiempo completo, deberán matricularse de un mínimo de 37 créditos y un máximo de 78.
- **Matrícula a tiempo parcial:** serán considerados estudiantes a tiempo parcial quienes, por motivos debidamente justificados, sean autorizados a matricularse de entre 24 y 36 créditos. La condición de estudiante a tiempo parcial se solicitará en el momento de formalizar la matrícula a la Comisión del Centro con competencias académicas en la titulación correspondiente, acreditando los motivos (trabajo, responsabilidades familiares, necesidades educativas especiales, residencia, representación estudiantil, otras actividades académicas y de formación y, en general, motivos de carácter personal) que justifiquen la realización de los estudios a tiempo parcial, debiendo resolverse y notificarse la solicitud de forma motivada en el plazo previamente establecido para ello.

Es importante que todos los docentes que comparten docencia en una asignatura sigan las indicaciones de la guía docente en lo relativo a las adaptaciones metodológicas del alumnado matriculado a tiempo parcial.

## Fechas de exámenes

A lo largo del curso hay varios periodos de exámenes, en los que no hay clases, excepto durante la convocatoria extraordinaria de abril:

- Primer cuatrimestre:
  - 1.ª convocatoria ordinaria: del 7 al 23 de enero de 2021
  - 2.ª convocatoria ordinaria: del 1 al 13 de febrero de 2021
  - El alumnado de tercer curso de los Grados en Educación Infantil y Primaria tiene un calendario de exámenes distinto debido al periodo de incorporación a los centros de prácticas en enero:
    - 1.ª convocatoria ordinaria: del 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2020
    - 2.ª convocatoria ordinaria: del 16 al 22 de diciembre de 2020
- Segundo cuatrimestre y anuales:
  - 1.ª convocatoria ordinaria: del 31 de mayo al 19 de junio 2021
  - 2.ª convocatoria ordinaria: del 28 de junio al 10 de julio de 2021
- **Convocatoria extraordinaria abril:** podrá solicitarse una sola vez; está dirigida al alumnado con menos del 15% de créditos pendientes, excluyendo el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas obligatorias, para la obtención de un título de grado. La solicitud de la convocatoria extraordinaria afecta a todas las materias/asignaturas pendientes para finalizar los estudios, en las que se deberá haber consumido al menos una convocatoria. El plazo de solicitud es durante la última semana de marzo en la secretaría del Centro.
- **Convocatoria extraordinaria:** del 11 de septiembre al 3 de octubre de 2020
- En la web de la Facultad, en el espacio habilitado para los grados, se encuentra disponible toda la información relativa a la planificación de la enseñanza en los cuatro cursos de cada titulación.
- [Grado Educación Primaria](#)
- [Grado de Educación Infantil](#)
- [Grado de Educación Social](#)
- [Doble grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses](#)
- [Grado en Psicología](#)

## TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Existe un [Reglamento del Trabajo de Fin de Grado](#) de las titulaciones ofrecidas en el Centro. Esta asignatura, cuya carga crediticia es de 6 ECTS, se cursará en el segundo



cuatrimestre del curso académico, por lo que el comienzo de la tutela tendrá lugar en el mes de febrero.

Se trata de una asignatura de carácter no presencial, por lo que el alumnado recibirá tutorías individuales por parte del profesorado (presenciales y/o virtuales) para llevar a cabo el seguimiento de su trabajo.

Durante el mes de octubre, desde el Vicedecanato de Ordenación académica, se solicita a los departamentos las temáticas de tutorización de TFG así como el número de tutelas ofertadas por los docentes. Estas temáticas son orientativas y de carácter general, por lo que existe posibilidad de flexibilidad y negociación en los temas específicos de cada trabajo una vez que haya sido asignado el alumno/a.

En noviembre, se publican estas líneas temáticas y se inicia un proceso de selección por parte del alumnado. La asignación definitiva se hará por nota media de expediente del alumnado y número de créditos superados.

Para poder hacer la defensa pública del TFG el alumnado deberá haber superado los 234 créditos correspondientes a todas las asignaturas de la titulación, o bien estar a falta de finalizar las Prácticas Externas.

Cada año se aprueba en Junta de Facultad el calendario de entrega y defensa del TFG para el curso académico.

### Itinerario bilingüe

El Programa Bilingüe de la Facultad de Ciencias de la Educación se enmarca dentro del [Plan de Fomento del Plurilingüismo](#) de la Universidad de Córdoba siguiendo las recomendaciones emanadas de la Comisión Europea para incentivar la dimensión plurilingüe e intercultural en la educación superior.

Es en los Grados de Educación Primaria e Infantil donde la formación bilingüe adquiere mayor significado, como pone de manifiesto el creciente número de Centros de Educación Infantil y Primaria Bilingües, donde las personas tituladas ejercerán su profesión. En este contexto, resulta crucial que los maestros y maestras que imparten docencia en las secciones bilingües de Infantil y de Primaria tengan la mejor capacitación. La formación que se ofrece a través de estos dos Grados incide por tanto en promover una formación más adecuada en lo que se refiere a la cualificación específica, tanto de carácter lingüístico como metodológico, que deben poseer quienes desempeñan su labor docente en un centro bilingüe. El modelo de bilingüismo educativo utilizado en los centros bilingües del contexto español y andaluz, conocido como enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), se basa en la enseñanza de contenidos académicos a través de una lengua extranjera para mejorar el desarrollo de esa lengua y como medio para, al mismo tiempo, consolidar el aprendizaje de esos contenidos.

El itinerario bilingüe no es una especialidad del Grado en Educación Primaria o del Grado en Educación Infantil, sino una forma de aprender y enseñar en cada uno de esos grados. El plan de estudios es igual al resto de grupos que no forman parte del itinerario, y se mantienen las mismas competencias adquiridas, salvo, obviamente, una mejora en el



dominio del inglés y en la metodología docente a través de este idioma (la mencionada AICLE).

Como docente puedes informar al departamento sobre tu interés en impartir docencia en los itinerarios bilingües (debes tener acreditado un nivel C1 en inglés). De aceptarse la propuesta, el departamento se compromete a mantener esa docencia en inglés durante al menos tres cursos. Según se recoge en el Plan de Fomento de Plurilingüismo impartir la docencia en inglés tiene una serie de reconocimientos para los docentes.

### MOVILIDAD

La Universidad de Córdoba ofrece una serie de programas de movilidad para que su profesorado se beneficie educativa, lingüística y culturalmente de la experiencia de aprender en otros países o en otras Universidades Españolas. Ver [enlace](#).

Desde el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales se informa periódicamente de las convocatorias de movilidad para el profesorado.

En el este [enlace](#) se pueden consultar los convenios específicos de colaboración con la Facultad de Ciencias de la Educación.

**Esta guía informativa para el profesorado novel del curso académico 2020-2021 de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba tiene carácter exclusivamente informativo y no legal, por lo que no podrá utilizarse en ningún recurso y es susceptible de sufrir modificaciones en el transcurso del curso académico.**